

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

MIÉRCOLES 23 DE MAYO DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado a la vez, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

NUM. 8006

Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

Enserción en Córdoba

Fuera de Córdoba

En el último número del «Boletín de la Academia» de esta ciudad se publica el siguiente notabilísimo documento:

Almo. y Rmo. Sr.: La circular del ministro de Justicia a los fiscales generales de los tribunales de apelación sobre la última Allocución del Padre Santo, circular que la prensa ministerial publicó ayer en Roma, no habrá ciertamente dejado de llamar la atención de V. S. I.

Declara la circular que los periódicos que publiquen el documento pontificio no serán perseguidos con tal que no añadan ningún comentario que exprese su adhesión a dicho documento; decisión que se presenta como una prueba tanto más decisiva de la libertad garantida al Soberano Pontífice en el ejercicio de su ministerio, cuanto la Allocución, a juicio del ministro, pasa de todos los límites imaginables, y es por sí sola una confirmación de la ingratitud pontificia respecto de un gobierno que tan generoso y longánimo se ha manifestado con la Iglesia.

La verdad es que si aún fuera necesario algún nuevo argumento para poner en relieve el lamentable estado de cosas presentado en la Allocución del Padre Santo, la circular de que se trata lo ofrecería por evidentiísima manera. Desde el momento, en efecto, en que la publicación de la palabra pontificia se encuentra subordinada a la voluntad, buena ó mala, de un ministro sea quien sea, la libertad concedida a esa palabra es y tiene que ser ilusoria. El ministro mismo es quien declara que si no ha querido aplicar el rigor de las leyes es porque ha querido hoy manifestarse tolerante; de forma que mañana el mismo ministro, ó cualquier otro que le sucediera en su puesto, podría, en vez de ceder a los sentimientos de tolerancia de que ahora hace ostentación, mostrarse con el mismo derecho severo ejecutor de leyes que es muy fácil invocar, recurriendo, en defecto de otros motivos, al pretexto ordinario que aparece sin fundamento ninguno en la última circular, a saber que el Pontífice rom. no sale del terreno espiritual para entrar en terreno político.

Digo que hoy muy especialmente se alega ese pretexto sin ningún fundamento, porque para todo el que ha leído la Allocución del 12 de Marzo es cosa evidente que la expresión de hechos que encierra concierne únicamente a los intereses religiosos, entre los cuales debe colocarse en primer término la reivindicación de una independencia amplia y política en el ejercicio del ministerio apostólico.

Y como quiera que las heridas infligidas a la Iglesia, heridas contra las cuales se protesta ahora, como se ha protestado antes (liga a que quiera en contrario el autor de la circular), son tristes efectos de una política injustamente llevada a un terreno que no la pertenece, tampoco puede

decirse que sale de su esfera quien tiene el derecho, al mismo tiempo que el deber, de reclamar contra ellas hasta que obtenga debida reparación.

Otros puntos hay también en la circular de que se trata que demuestran mejor todavía lo que es la libertad generosamente concedida al Sumo Pontífice. Esta libertad consiste en lo siguiente: por una parte se consiente a la prensa hostil a la Iglesia el atacar de todas maneras las palabras del Padre Santo, forando con ellas una tesis de injurias y blasfemias, y aún más significando: en tanto que de otra parte se prohíbe a la buena prensa hasta el más insignificante comentario que tienda a confirmar la verdad de los hechos lamentados, y que manifieste alguna deferencia hacia la palabra del Sumo Sacerdote de la Iglesia, hacia sus consejos y enseñanzas. Y ya algunos periódicos católicos de provincias, castigados por haber expresado sus sentimientos respecto de la Allocución pontificia, han sufrido las consecuencias de la prohibición. En cuanto al Clero (en particular, la libertad que se le promete puede formularse en muchas y más severas amenazas; de suerte que si los ministros del culto, obediendo a la voz del Supremo Jerarca, predicaran sus doctrinas y recomendaran a los pueblos las practiquen, se encontrarán heridos por una ley que ve en esa conducta un abuso intolerable y que castiga con la cárcel y multas graves en extremo.

Y cuando se manifiestan semejantes disposiciones es cuando se quiere hacer creer en la independencia absoluta del Soberano Pontífice, tomando por cosa seria las concesiones que se pretende que el Parlamento ha hecho a la Iglesia. El ministro apela al buen sentido público; pero diríase, en verdad, que no tiene gran confianza en él, puesto que, permitiendo sola mente el ataque, y prohibiéndose la defensa y aun la simple adhesión, solo puede verse una triste ironía en el llamamiento.

Por lo demás, solo el hecho de que un ministro, enfrente de un discurso pronunciado solemnemente por la más augusta autoridad que existe en la tierra, deje a un lado los atropellos denunciados de que esa autoridad es víctima, intimidándola en cierto modo a comparecer ante él, e insista exclusivamente, empleando un lenguaje capcioso y harto distinto de aquel a que quiere responder, acusándole de violencia y de excitación a la revolución, llegando hasta echarle en cara que profiera quejas, es un hecho, a su juicio, haber expresado agradecimiento; este solo hecho, si bastaría a demostrar qué confianza se puede tener en sus protestas reiteradas de respeto y deferencia a la acción espiritual de Jefe supremo de la Iglesia.

La conciencia de los católicos, y esto puede decirse con toda verdad y sin que sea fórmula oratoria, no po-

drá dejar de apreciar como se merece semejante pretensión.

Ella sabrá también muy especialmente discernir de qué lado se encuentra la ingratitud, quién es el que siempre amó a Italia, buscando su verdadero bien, y quién hoy todavía es su esplendor, su sostenedor y su más precioso adorno, ó bien quién se ocupa en arrancar de nuestra patria sus glorias más grandes, las que debe al Pontificado, acumulando en el alma del Soberano Pontífice dolores y amarguras. Que V. S. I. no se descuide en llamar la atención del señor ministro de Estado sobre el lenguaje del guarda sellos, ministro de Justicia.

Haga que se fije especialmente en que si los católicos italianos, que, a pesar de la presión que sufren y de los plebiscitos harto conocidos de que habla la circular, manifiestan de mil modos en toda ocasión y con verdadera espontaneidad su firme adhesión al Soberano Pontífice, tienen justos motivos para creerse lastimados, los católicos de los demás países no tienen menos razones de queja. Por consecuencia, los Gobiernos respectivos tienen un especialísimo interés en preocuparse de semejante estado de cosas, según las recomendaciones hechas precisamente en este punto y por el Padre Santo en su última Allocución.

Y esto tanto más, cuando invocando, como lo hace la circular, las relaciones diplomáticas que existen de hecho, y cuya importancia se ha exagerado intencionadamente, se quisiera hacer recaer en parte sobre esos Gobiernos extraños la responsabilidad de los males que el Soberano Pontífice lamenta en Italia.

Sería también útil hacer observar que si, al quejarse de no poder en su situación actual gobernar la Iglesia como fue a conveniente, el Padre Santo apela a la acción de los fieles para con sus respectivos Gobiernos, quiere, sin embargo, aunque el ministro se calla sobre este punto intencionadamente, que esa acción se conforme a las leyes de los diferentes países.

Al autorizar a dejar copia de este despacho al ministro de Estado, si manifestara el deseo de quedarse con ella, confirmó a V. el testimonio de mi estimación.—Juan, Cardenal Simoni.

Siguiendo la costumbre que tenemos establecida de publicar todos los documentos de índole análoga, insertamos a continuación el manifiesto de la Junta directiva central de los Moderados históricos:

La Junta Directiva Central, cumpliendo la oferta que os hizo su Presidente en la grandiosa reunión que acaba de presenciar el mayor número de vuestros dignos representantes, os dirige hoy su voz; no para exponeros los principios del partido

moderado, que son bien conocidos por la aplicación práctica que de ellos ha hecho en el largo espacio de más de cuarenta años, sino para repetirlos que no solo no han muerto al impulso de las nuevas doctrinas y de los desastres que con su funesto influjo trajeron los horribles días de Alcoy y Cartagena, de que nos libró la protección divina, sino que se han fortalecido más y más en nuestro corazón y en nuestro espíritu, al ver que hasta los gobiernos revolucionarios han tenido necesidad de acudir a ellos, como a la única tabla salvadora, en los aciagos días de sangre, de ruinas y de incendios.

Hoy nuestro principal objeto es manifestaros, con la lisura y claridad que son propias de la índole del partido moderado, las bases generales de conducta que juzgamos indispensables para llegar al triunfo de nuestros propósitos, que se cifran únicamente en asegurar el sosiego y bienestar de esta noble nación, tan distante ahora de su antiguo esplendor y grandeza.

Aun me parezca excusado insistir en lo que ha pocos días se os expuso sin ambages ni reticencias, no juzgamos inoportuno repetir una vez más que, al sostener los principios consignados en la Constitución de 1845, no ha de entenderse en manera alguna que nuestro partido prescinda de la legalidad existente. El respeto a las leyes es y será siempre nuestra gloria, nuestra fuerza y nuestro invariable dogma político. Pero como no hay obra humana que pueda tenerse por perfecta é inmutable, y no hemos de cerrar nosotros las puertas a las mejoras políticas que reclaman la justicia y las verdaderas necesidades de la nación, usando de un derecho incontestable, reconocido por todas las escuelas políticas, restableceríamos sin titubear aquellos principios que son a nuestros ojos indispensables al orden político y moral de nuestro país. Pero, fieles observadores del régimen constitucional, lo haríamos sin desviarnos jamás del camino que la misma legalidad establece.

Y no es esto decir que nos proponíamos el absoluto restablecimiento del Código fundamental de 1845; aunque, producto de maduro examen y muy amplia discusión, ha sido su vida mucho más larga que la que alcanzaron todas las demás leyes constitutivas que le precedieron y siguieron en nuestra patria, y a su sombra se plantearon y dieron sazonado fruto las reformas administrativas, que fueron recibidas sin repugnancia alguna y el trascur-

so de los años ha sancionado como acertadas y provechosas. El tiempo es gran maestro. ¡Ay del hombre de gobierno que no se aproveche de su enseñanza! Pero el tiempo nos ha enseñado a nosotros todo lo contrario de lo que al parecer ha enseñado a nuestros adversarios. Ellos creen haber aprendido que es menester dejarse llevar por lo que llaman las corrientes modernas; más como esas corrientes van hacia el trastorno de la religión, del trono, de la sociedad y de la familia, lo que el tiempo nos dice a nosotros es que hay que oponerles un dique fuerte y poderoso que las reprima para que nuestra España, próspera, respetada y libre de angustias morales, pueda mirar sin sobresalto al porvenir, y entrar en la senda de la civilización verdadera. Para eso, pues, y solo para eso, queremos las indicadas reformas. La política es ciencia práctica. Cada época tiene sus necesidades, y cada pueblo su cielo, sus costumbres, sus aficiones, su historia; y por cierto que el pueblo inglés, a quien se intenta copiar, las más veces sin tino, en muchas de sus prácticas parlamentarias, no las tomó de ningún otro. Han nacido espontáneamente de su historia; brotando así ese árbol de libertad práctica y ordenada que allí, entre la niebla y el frío, crece pomposo, robusto y duradero.

Para que el nuestro, el de nuestras instituciones patrias, arraigue y florezca, es necesario tener en cuenta el carácter de nuestros conciudadanos, impresionable y fogoso, y sobre todo, abierto y poco dado a meros artificios. Los españoles no se dejan alucinar fácilmente por engañosas apariencias de libertad política. Aman la libertad sana y verdadera, que estriba en la observancia de las leyes, y no pueden menos de aplaudir que respalden sin sombra alguna en el libro de sus instituciones, las dos firmes é inmutables bases de los grandes sentimientos que animaron su gloriosa historia: el principio sagrado de nuestra religión católica, y el de la monarquía hereditaria y legítima, representada únicamente por D. Alfonso XII, no absoluta, sino moderada por la autoridad de la nación en Cortes, con el reparto de sus poderes respectivos.

Para llegar al triunfo legal de nuestras ideas, apoyadas en la opinión, conviene que esta se ilustre acerca de las miras que en ciertos puntos esenciales llevaría el partido moderado, si la ocasión llegase, a la esfera práctica de la gobernación del Estado. El presente documento

— 260 —
En un rayo de razón hubiera iluminado su turbado cerebro.

— Calmaos, tía Valbray, dijo Margai, ¿quién está escucha empezaba a inquietar, una vez pronunciado el nombre de su amante.

La tía Valbray continuó.

— Si no hacemos daño a los hombres ellos nos lo hacen a nosotras... Yo les tomé la de antera... y se lo he hecho ver todo, de todos los colores... ¡Infame Margai!

— Mira como te tutea, dijo Pascouli riéndose.

Margai escuchaba aquel torrente de palabras, dispuesta a contenerle en el momento en que la tía Valbray fuera demasiado lejos.

— No sirve de nada tener corazón. Cuando más se tiene más se sufrirá. Cuando se posee belleza la virtud es inútil. Los hombres son para servirnos de distracción. Aprende bien todo esto Margai.

— ¡Linda principios! murmuró Federico.

— 261 —

Entonces a Molinet, sentado enfrente de la tía Valbray y la escuchaba con singular atención, y seguía con la vista todos sus movimientos.

Esta se detuvo un momento, pero bien pronto se levantó exclamando:

— Los mercedeses han hecho para que se les engañe: yo sabía una canción acerca de esto. ¿Cómo decía?

— Cantala, Margai; ¿no te la ha enseñado Furbice?

Un silencio glacial reinó en la sala. Federico miró su vaso con aire turbado; Margai se quedó pálida como una muerta, y solo Pascouli, sin poder contener una sonrisa, dijo a su mujer:

— ¿Conoces tú esa canción? bien podías cantarla.

— Esa desdichada está loca, respondió Margai, y si continúa así bien pronto se hará infame.

— Nosotros se lo impediremos, exclamó Molinet.

Al decir esto dejó su sitio, y poniéndose delante de la tía Valbray;

— 262 —

vilidad tan completa que parecía un tronco de árbol arrimado a la pared.

— Hace mucho tiempo que espero, dijo Margai cuando esta llegó.

— La tía Valbray tiene la culpa, respondió Margai. La desdichada no está en su juicio. Desvaría, y ha estado a punto de decretar todo a mi marido.

— ¡Miserable, bribona! exclamó Furbice; es el vino, y sin embargo, no ha bebido mucho. ¿Pero no ha llegado a decir nada?

— Molinet la ha impuesto silencio, sin él estábamos perdidos. Furbice respiró.

— ¡Ahí está la escopeta, dijo, sale cargada!

— ¿Dónde está Pascouli? A esta pregunta Margai se estremó de pies a cabeza.

— No podrías matarme sin ruido? preguntó. ¡Ahí ese ruido me da miedo.

— Es imposible evitarlo. Envia por aquí a tu marido y sábe a su cuarto,

— 267 —

— Venid por acá.

Y todos la hacían sitio, casi disputándose el placer de servir a la mendiga. Esta se dirigió hacia Margai, que la había llamado, y poniendo una silla junto al sillón de Pascouli dijo:

— Hé aquí mi sitio.

Fue servida prontamente, pero no tenía ni hambre ni sed. El calor que hacía en la sala, el resplandor de las luces, el ruido de los convidados, todo esto reunido producía en ella una sensación tanto más viva cuanto que acababa de dejar la fría atmósfera exterior. En su cabeza, ya un poco trastornada, se determinó del todo la embriaguez. Tuvo, sin embargo, tiempo de decir en voz baja a Margai:

— Galana mía, Furbice está fuera y os aguarda.

— Una vez cumplida su misión se entregó a un episodio de monólogo al cual nadie prestó atención en un principio. Las conversaciones se ha-

no es, ni podría ser, un manifiesto dirigido á todos los españoles, sino una modesta circular á nuestros amigos políticos. Por eso cabe exponer en ella, con suma sencillez, lo que la Junta Directiva Central entiende en tan grave materia.

Hay una necesidad apremiante, cuya satisfacción completa é inmediata anhela hoy el corazón de todo español. La administración pública se ha convertido, de mucho tiempo á esta parte, no solo en auxiliar, sino en esclava de la política. Incentivo continuo de la ambición individual, no puede ser aquí de este modo, como lo es en otras naciones, la salvación del orden, la enemiga de todo abuso y de toda injusticia, el amparo de los grandes intereses públicos. El clamor de la opinión lamenta la situación á que se ha llegado.

La historia, por otra parte, conserva el recuerdo de una época en que los empleados empezaban sus carreras por los grados inferiores, y no asaltaban al primer paso, los mas altos puestos con temerario empuje. Los servicios todos veían entonces satisfechas sus necesidades con un presupuesto que no llegaba ni con mucho á 2000 millones, mientras que hoy, elevados los gastos á 3000, la agricultura, la industria y el comercio ven su ruina próxima á consumarse, sin que los grandes sacrificios que cada año se exigen de sus débiles fuerzas, alcancen á llenar el abismo abierto por la imprevisión y el desorden.

La situación del Tesoro público, cuyo triste decaimiento inspira los mas serios temores, el estado de la deuda nacional, cuya importancia ha crecido durante el periodo revolucionario de una manera aflictiva, y la imposibilidad en que se encuentran los pueblos de contribuir con desahogo al pago de los tributos que los agobian y enflaquecen, preocupan así la atención del Gobierno, á quien incumbe especialmente el examen del mal y la aplicación del remedio, como la de todas las clases sociales de España, que no dejan ahora de avalorar y estudiar por su parte esta gravísima cuestión que tan profundamente les interesa.

Descubrir la riqueza oculta; economizar severamente gastos superfluos; poner coto al abuso de gracias dispendiosas, sin escatimar por eso las que reclamen servicios verdaderamente útiles al Estado; fijar reglas de equitativa distribución y postergaciones injustas; todo esto lo reclama imperiosamente el bien público; y la Junta cumple un deber de conciencia manifestándolo con absoluta claridad á nuestro partido.

Si lamentables errores y ciegas temeridades han impuesto á la nación abrumadora obligaciones, nosotros, con voluntad y con lealtad completa, procuráramos cumplirlas, llevando á todas partes sin consideración ni flaqueza, los principios de una moralidad acrisolada, de un orden severo y de la mas estricta economía.

Para dar mayor vigor y trascen-

dencia á la acción de nuestro partido, conviene que estemos en continua relación y armonía con las juntas que se han establecido. Ellas pueden llegar á ser influyentes y poderosas, no para turbar la acción legítima del gobierno, cosa que siempre estuvo y está lejos de nuestros sentimientos de obediencia y respeto á los elegidos del Monarca, sino para dirigir y perfeccionar los medios de ejercer con cabal conocimiento y acierto el mas importante de todos los derechos, donde realmente se halla lo sustancial, lo provechoso de las libertades públicas: el derecho de mandar los diputados más probos y más aptos, ya para votar los tributos, ya para intervenir en los negocios áridos del Estado.

Si conseguimos, con vuestra actividad é influencia, establecer en las provincias Colegios electorales que no fluctúan, como hacer suelen los que carecen de unidad, de entereza y de sanos principios, eligiendo diputados de cualquier color político, sin más norma que el pobre interés del momento; si alcanzais con vuestro consejo á formar noblemente esos Colegios para el uso de los derechos de la verdadera libertad, habreis realizado la grande obra de cimentarla en nuestra patria, y de no dejarla ya más espuesta á las exageraciones y violencias de la anarquía, ni á la barbarie del despotismo.

Nada mas tenemos hoy que decir sino que el grande espectáculo á que acabamos de asistir, reuniéndose gran número de representantes de muchas provincias, de adhesiones de otras, y de personas de esta corte, todas de calificada y alta significación en las diferentes clases de la sociedad española, todas poseídas del mas desinteresado y fervoroso sentimiento por el bien de la patria, nos dá motivo á esperar que con union y perseverancia, y sin ambiciosas impacencias que cuadran mal con el carácter circunspecto y severo del partido moderado, eminentemente conservador, llegaremos, con la ayuda de la providencia, al triunfo de nuestros deseos, que son únicamente la paz, la prosperidad, la cultura, la dignidad de nuestra nación, á la cual tan gloriosamente nos ligan la santa religión de nuestros padres, los heroicos recuerdos de nuestra historia, el habla de Cervantes, el cielo hermoso que nos cubre, y esas costumbres sobrias, y ese varonil espíritu de nuestro pueblo, que las desventuras públicas no amenguan, y asegura á esta noble tierra de España su libertad é independencia.

Madrid 9 de Mayo de 1877.

Presidente.

El conde de Ceste.

Vicepresidentes.

Claudio Moyano. El conde de Puñonrostro. — El conde de Valmaseda.

Vocales.

Pedro de Egaña. — Domingo Moreno. — El marqués de Zafra. — Carlos María Coronado. — El duque de Moctezuma. — El marqués de Valmar. El marqués de Gaviria. —

Ramon Gil Osorio. — Diego Marin Barnevo. — José Maria Manresa. — El marqués de Villamagna. — El marqués de Gonzalez. — El marqués de Valderas. — Salustiano Sanz. — El duque de Baena. — José Gutierrez de la Vega. — El conde de Velle. — El conde de Xiquena. — El conde de Peñaranda de Bracamonte. — El conde de Plasencia. — Javier Maria de los Arcos.

Secretarios.

José Entrala y Perales. — Andrés Cápua. — El baron de las Cuatro Torres. — Manuel Batanero.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes: Anoche se habló de un telegrama particular que se supone recibido de Paris y en el cual se dice que continuaba la intranquilidad y cierta excitación en los ánimos.

El rumor mas extendido anoche sobre la cuestión de los constitucionales, daba buenas esperanzas. Han conferenciado con el general Quesada los comisionados por Alava y Guipúzcoa para seguir tratando sobre la aplicación de la ley de fusión. Créese que en esta reunion se habrá llegado á un acuerdo respecto á la parte dispositiva de la referida ley, dejando para otras conferencias la forma en que ha de plantearse.

La feria. — Con verdadero pasar emprendemos hoy el trabajo de dar á nuestros lectores una idea, siquiera sea ligera y muy incompleta, de lo que Córdoba ha sido en estos dias. Y decimos ha sido, porque por mas que tengamos prórroga, ya la feria de la Salud de mil ochocientos setenta y siete puede considerarse como terminada, y de ella solo quedan los recuerdos, mas ó menos gratos que cada cual conserve de cómo le ha ido en ella. Al hablar de feria lo primero que se viene á los ojos es la tienda del Circulo de la Amistad, que ha sido un punto de reunion admirable, en que las riñas han estado en mayoría inmersas. No queremos hablar de esto tan á la ligera: así es que de lo que ha pasado en aquel elegante centro de reunion nos ocuparemos detenidamente. Por hoy basta decir que aquello ha estado magnífico. También el Gran teatro ha sido un punto de reunion muy agradable; el hermoso local ha presentado un aspecto encantador, como letamente ocupado por una concurrencia numerosísima: el cartel de ano hay localidades de venta, y tan pronto para los empresarios, ha aparecido todas las noches: la compañía ha sido muy aplaudida, como merece, y las horas han sido muy gratas en aquel coliseo. Los toros de todo han tenido: en la primera tarde hubo muy poco que decir: el ganado de Moruve excelente y dando mucho juego: la gente que riendo toros, la presidencia á gusto del público, y todo, en fin, según desean los consumidores. La segunda tarde fueron las lastimas: no bastó la buena voluntad de los picadores para dar caballos fuera de combate; no bastaron otras cosas para que los toros del Sr. Lsfitte fueran buenos ó al menos pasaran por tales: los que re-

Gacetas.

La feria. — Con verdadero pasar emprendemos hoy el trabajo de dar á nuestros lectores una idea, siquiera sea ligera y muy incompleta, de lo que Córdoba ha sido en estos dias. Y decimos ha sido, porque por mas que tengamos prórroga, ya la feria de la Salud de mil ochocientos setenta y siete puede considerarse como terminada, y de ella solo quedan los recuerdos, mas ó menos gratos que cada cual conserve de cómo le ha ido en ella. Al hablar de feria lo primero que se viene á los ojos es la tienda del Circulo de la Amistad, que ha sido un punto de reunion admirable, en que las riñas han estado en mayoría inmersas. No queremos hablar de esto tan á la ligera: así es que de lo que ha pasado en aquel elegante centro de reunion nos ocuparemos detenidamente. Por hoy basta decir que aquello ha estado magnífico. También el Gran teatro ha sido un punto de reunion muy agradable; el hermoso local ha presentado un aspecto encantador, como letamente ocupado por una concurrencia numerosísima: el cartel de ano hay localidades de venta, y tan pronto para los empresarios, ha aparecido todas las noches: la compañía ha sido muy aplaudida, como merece, y las horas han sido muy gratas en aquel coliseo. Los toros de todo han tenido: en la primera tarde hubo muy poco que decir: el ganado de Moruve excelente y dando mucho juego: la gente que riendo toros, la presidencia á gusto del público, y todo, en fin, según desean los consumidores. La segunda tarde fueron las lastimas: no bastó la buena voluntad de los picadores para dar caballos fuera de combate; no bastaron otras cosas para que los toros del Sr. Lsfitte fueran buenos ó al menos pasaran por tales: los que re-

uerdan la antigua ganadería cordobesa no pueden menos de ver con disgusto cómo se ha degenerado la casta: la cuadrilla hizo cuanto pudo para trabajar; pero con aquellos bichos no habia trabajo posible. El real perfectamente dispuesto, y muy bien iluminado por la noche, presenta un aspecto encantador. Grupos de bombas por todas partes, gallariles con sus pies vestidos de monte con profusion, extraordinaria vigilancia, sencillos restaurantes, entre los que sobresale el de Cervantes, confiterías, tiendas de todas clases, teatros, juegos permitidos, todo esto y mucho mas, con un piso cómodo y bien regado, con músicas y gran concurrencia, este es el real de la Victoria, y por el acierto con que ha procedido y por el esmero y especial solicitud en todo, la Comision del Municipio merece nuestros plácemes, como ya ha merecido los de cuantos han pasado por aquellos lugares deliciosos. Bajo otro punto de vista el mercado ha ofrecido gran animacion, puesto que los ganados han sido muchos, los tratos no han cesado y los precios han satisfecho á compradores y vendedores. Por hoy apuntamos estas noticias y ya iremos descendiendo á detalles.

Cremlis. — Há aquí los que hoy deberán presentarse al despacho del Sr. Jefe económico, para proceder al nombramiento de Síndicos y Clasificadores. — Sastres y modistas que confeccionan prendas con géneros de los parroquianos, á las 10 de la mañana. — Constructores de sillas de paja, id. á las 10 y media id. — Torneros, id. á las 14 id. — Baciadores de navajas, id. á las 11 y media id. — Zapateros, id. á las 12 id.

El vigia. — Se desenvuelve á mi vista un cuadro lleno de luz: que es madre de la poesia — la feria de la Salud. — Opera. — Ya es seguro que tendremos tal vez para los primeros dias de junio la compañía de ópera de que se viene hablando con júbilo hace algunos dias. — A la española. — La feria una lid sostuvo — de cintas, tules y gasas; — y al fin en toda la linea — triunfó la mantilla blanca.

Cast limpia. — Ha pasado la feria sin que llegas á nuestros oídos noticia de alguno de esos robos tan frecuentes en estos mercados y que por fortuna no tenemos que registrar. Algun que otro escamoteo sin embargo ha venido á empañar esa limpieza, como por ejemplo senta reales que desaparecieron á una señora en la puerta de un acreditado establecimiento, un guardapelo á un caballero y otras pequeñeces. El cuerpo de orden público y la guardia municipal, á los que se debe este resultado, no han podido sin embargo impedir que se roben muchos corzones que han quedado presos en las redes de una dulce mirada ó de una graciosa sonrisa. Estos son negocios que al fin dan su resultado.

Viva la sal. — Con calafates, mantillas, corceles, majas y toros, — el lema es de nuestra feria. — España les sobre todo. — Escandalo. — En la primera corrida de toros el espada Lagartijo brindó la muerte del cuarto toro á la lindísima Srta. D^a Maria de la Concepcion Serrano, hija del Sr. Duque de la Torre. El espada cumplió perfectamente y recibió en premio una magnífica cadena de oro y una elegante pataca de piel de Rusia guarnecida de plata.

Balle. — Para el que tendrá lugar esta noche en los suntuosos salones del Circulo de la Amistad solo

pueden concurrir los señores adonde con las señoras de su familia. Dará principio á las once. — Acto solemne. — Acordado por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País celebrar sesion pública extraordinaria á las doce del dia de hoy en el salon de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento, con el objeto de proceder á la adjudicacion de los premios propuestos por el Jurado técnico-artístico é industrial celebrado por la misma en el pasado mes de Abril para solemnizar la venida á Córdoba de S. M. el Rey, hemos recibido una atenta invitacion para asistir al acto, por lo quedamos las gracias. — Van cinco. — En el DIARIO del Domingo — hablamos de tres grandezas; — y el Circulo añadió dos — gran edificio y gran tienda.

Huero. — Los trenes expresos de Sevilla, Málaga y Vilches han llegado á esta capital completamente llenos en los pasados dias de feria; así es que este ruido á los muchísimos forasteros que nos han favorecido con mas calma, y que han ocupado por completo todas las fondas y casas de huéspedes, ha hecho que en muchas horas del dia y de la noche se haya hecho muy difícil el tránsito por las principales calles de la poblacion. Según nuestras noticias todos han ido contentos y complacidos de las atenciones de los cordobeses, de lo que nos alegramos mucho.

Subasta. — La primera de bienes del Estado que tendrá lugar despues de la de ayer en esta capital se verificará el dia doce de Junio próximo. — Efemérides. — Hoy. — 1842. — Muere en Madrid Espronceda, aplaudido autor de «El Diabolo mudo». — Cogida. — El domingo un novillo envistió en el real á un mulo con tal empuje que lo dejó muerto en el acto. Esto produjo reclamaciones.

Basilica. — La célebre Catedral de Córdoba ha sido muy visitada estos dias por muchos de los forasteros que han acudido á nuestra antigua y renombrada feria de la Salud. — Huéspedes. — El Sr. Duque de la Torre, acompañado de su hija y de los Sres. Duques de Hornachuelos, ha visitado la tienda de Circulo, permaneciendo en los bailes hasta las altas horas de la noche, y ha asistido á todas partes. Su permanencia en esta capital parece le ha sido sumamente grata.

Breve. — En el último número del «Boletín eclesiástico» de esta Diócesis se publica el breve de Su Santidad concediendo indulgencia plenaria á todos los fieles el dia tres del próximo mes de Junio. — Extraordinario. — Dos mil cuatrocientos reales fueron los distribuidos de la limosna de S. M. en el extraordinario para los pobres acogidos en los cuatro establecimientos provinciales de Beneficencia.

Cárceles. — Para obligaciones de correccion pública, se aplican estos dias ciento sesenta y seis pesetas y noventa y nueve céntimos de fondos provinciales. — Sección minera. — Se ha declarado franco y registrable el terreno de las minas de plomo «Las Ranas» de Contin, zona, la Intercalada y la Prologacion, del término de Fuente Obispa.

Montilla y Agullar. — No consta que en estas dos ciudades se trabaje con actividad y entusiasmo en la organizacion y plantamiento de los Circulos católicos de Obreros. En la primera de estas poblaciones la Junta directiva ha adquirido en ar-

pueden concurrir los señores adonde con las señoras de su familia. Dará principio á las once.

Acto solemne. — Acordado por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País celebrar sesion pública extraordinaria á las doce del dia de hoy en el salon de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento, con el objeto de proceder á la adjudicacion de los premios propuestos por el Jurado técnico-artístico é industrial celebrado por la misma en el pasado mes de Abril para solemnizar la venida á Córdoba de S. M. el Rey, hemos recibido una atenta invitacion para asistir al acto, por lo quedamos las gracias.

Van cinco. — En el DIARIO del Domingo — hablamos de tres grandezas; — y el Circulo añadió dos — gran edificio y gran tienda.

Huero. — Los trenes expresos de Sevilla, Málaga y Vilches han llegado á esta capital completamente llenos en los pasados dias de feria; así es que este ruido á los muchísimos forasteros que nos han favorecido con mas calma, y que han ocupado por completo todas las fondas y casas de huéspedes, ha hecho que en muchas horas del dia y de la noche se haya hecho muy difícil el tránsito por las principales calles de la poblacion. Según nuestras noticias todos han ido contentos y complacidos de las atenciones de los cordobeses, de lo que nos alegramos mucho.

Subasta. — La primera de bienes del Estado que tendrá lugar despues de la de ayer en esta capital se verificará el dia doce de Junio próximo.

Efemérides. — Hoy. — 1842. — Muere en Madrid Espronceda, aplaudido autor de «El Diabolo mudo». — Cogida. — El domingo un novillo envistió en el real á un mulo con tal empuje que lo dejó muerto en el acto. Esto produjo reclamaciones.

Basilica. — La célebre Catedral de Córdoba ha sido muy visitada estos dias por muchos de los forasteros que han acudido á nuestra antigua y renombrada feria de la Salud.

Huéspedes. — El Sr. Duque de la Torre, acompañado de su hija y de los Sres. Duques de Hornachuelos, ha visitado la tienda de Circulo, permaneciendo en los bailes hasta las altas horas de la noche, y ha asistido á todas partes. Su permanencia en esta capital parece le ha sido sumamente grata.

Breve. — En el último número del «Boletín eclesiástico» de esta Diócesis se publica el breve de Su Santidad concediendo indulgencia plenaria á todos los fieles el dia tres del próximo mes de Junio.

Extraordinario. — Dos mil cuatrocientos reales fueron los distribuidos de la limosna de S. M. en el extraordinario para los pobres acogidos en los cuatro establecimientos provinciales de Beneficencia.

Cárceles. — Para obligaciones de correccion pública, se aplican estos dias ciento sesenta y seis pesetas y noventa y nueve céntimos de fondos provinciales.

Sección minera. — Se ha declarado franco y registrable el terreno de las minas de plomo «Las Ranas» de Contin, zona, la Intercalada y la Prologacion, del término de Fuente Obispa.

Montilla y Agullar. — No consta que en estas dos ciudades se trabaje con actividad y entusiasmo en la organizacion y plantamiento de los Circulos católicos de Obreros. En la primera de estas poblaciones la Junta directiva ha adquirido en ar-

blan vuestro á reanudar, y Margal pasaba sobre todo el mundo distraídas miradas, buscando la ocasion de salir á reunirse con su amante. La voz de la tia Valbray se fué elevando poco á poco, y gestionaba al mismo tiempo que hablaba. Federico Borel fué el primero que se apercebido de aquella pantomima, é interpretando á su prima le dijo: — Margal, ¿podrías repetirme lo que refunfuña entre dientes tu vecina? Mirala, está hablando sola. Margal advino la verdad. La han hecho hablar demasiado, dijo un poco turbada. — Quién habla de hablar? exclamó la tia Valbray, cuya lengua un poco turbada no articulaba las palabras de una manera muy clara. — ¡Sois vos, chiquitita! Teneis sed... ¿no estáis sedienta? En esta vida es necesario comer cuando se tiene hambre y beber cuando se tiene sed.

263 — — Es preciso que os calleis, buena vieja, dijo en voz alta y firme. Después dirigiéndose á los convidados añadió: — Haced como si no estuvierais aquí: se excita porque la escuchad. Todos lo comprendieron así y obedecieron: el mismo Pascoul, dando el ejemplo, se puso á hablar con Federico. Este último hablaba deseado, sin embargo, seguir oyendo á la tia Valbray, y maldicia interiormente á Molinet, cuya intervencion la habia detenido. Pero la mendiga, lejos de callarse, se volvió á sentar y dijo con una voz llena de resentimiento: — ¿Qué te ha hecho yo, Molinet? ¿Tienes alguna queja de mí? Yo sabia hace mucho tiempo que amabas á Margal y no he dicho nada. ¡Pobre tonto! Ella amaba á Pascoul en sus barbas, y ahora así. — Molinet, hazla callar, te lo suplico, exclamó Margal. — ¡Bail dejala hablar, prima. H3

264 — — Vos sois en verdad muy linda. Pero esto no prueba nada... Yo tambien he sido bella, tan bella como vos, y ved lo que pareció hoy... ¡Ah! yo quisiera estar en vuestro lugar para hacer morir de amor á todos los hombres que se aproximaran á mí. Al oír estas palabras, todos los que escuchaban á la tia Valbray y eran la mayor parte de los convidados — se miraron unos á otros con sorpresa. — No sabe lo que dice, exclamó Pascoul á quien esta escena parecia divertir. — Seguramente, respondió Federico, como que está borracha. — ¡Borracha! no, no estoy borracha. Furbica me lo ha dicho tambien, pero ha mentido. — ¡Es Furbica quien os ha hecho beber, tia Valbray! preguntó Federico. — Me parece demasiado curiosa el hembresillo, respondió ella, como

265 — — Es preciso que os calleis, buena vieja, dijo en voz alta y firme. Después dirigiéndose á los convidados añadió: — Haced como si no estuvierais aquí: se excita porque la escuchad. Todos lo comprendieron así y obedecieron: el mismo Pascoul, dando el ejemplo, se puso á hablar con Federico. Este último hablaba deseado, sin embargo, seguir oyendo á la tia Valbray, y maldicia interiormente á Molinet, cuya intervencion la habia detenido. Pero la mendiga, lejos de callarse, se volvió á sentar y dijo con una voz llena de resentimiento: — ¿Qué te ha hecho yo, Molinet? ¿Tienes alguna queja de mí? Yo sabia hace mucho tiempo que amabas á Margal y no he dicho nada. ¡Pobre tonto! Ella amaba á Pascoul en sus barbas, y ahora así. — Molinet, hazla callar, te lo suplico, exclamó Margal. — ¡Bail dejala hablar, prima. H3

266 — — Es preciso que os calleis, buena vieja, dijo en voz alta y firme. Después dirigiéndose á los convidados añadió: — Haced como si no estuvierais aquí: se excita porque la escuchad. Todos lo comprendieron así y obedecieron: el mismo Pascoul, dando el ejemplo, se puso á hablar con Federico. Este último hablaba deseado, sin embargo, seguir oyendo á la tia Valbray, y maldicia interiormente á Molinet, cuya intervencion la habia detenido. Pero la mendiga, lejos de callarse, se volvió á sentar y dijo con una voz llena de resentimiento: — ¿Qué te ha hecho yo, Molinet? ¿Tienes alguna queja de mí? Yo sabia hace mucho tiempo que amabas á Margal y no he dicho nada. ¡Pobre tonto! Ella amaba á Pascoul en sus barbas, y ahora así. — Molinet, hazla callar, te lo suplico, exclamó Margal. — ¡Bail dejala hablar, prima. H3

